

# YACIMIENTO MINERO BERENGUELA

Nº 367



RE	MINISTERIO DE ECONOMIA
CI	Y FINANZAS
B	Dra. Mina de Papeles y Asociados
I	16 MAYO 1996
D	Nº 6003493
O	OFICIALES

115-400-211790

Lima, 15 de Mayo de 1996

Señor  
 Marcelino Cárdenas Torres  
 Director General  
 Dirección General del Tesoro Público  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Presente.-

Ministerio de Economía, Finanzas
Dirección General del Tesoro Público
Dirección General
Estado Civil _____
Horas _____
Ve Ba _____

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacerle entrega de copia de la boleta de depósito con la que hicimos entrega el día de hoy al Banco Central de Reserva del Perú, la cantidad de Cincuentaiocho mil ochocientos y 00/100 Dólares Norteamericanos ( U.S. \$ 58,800.00), en la cuenta Especial en moneda extranjera N° 120733-0357-05-01-00-00-03-MEF-DGTP-Fondo de Privatización Principal, de acuerdo a instrucciones de COPRI, según Oficio N° 1078/96/DE/COPRI del 10 de Mayo de 1996.

El referido depósito corresponde al Derecho de Vigencia del Segundo Año pagado por Kappes, Cassidy & Associates de acuerdo al Contrato de Opción de Transferencia de las Concesiones del Yacimiento Berenquela.

Atentamente,

MINERO-PERU S.A.

*Jorge Kawamura Antich*

JORGE KAWAMURA ANTICH  
 Gerente General (e)